



COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA



Comisión de Pesca y Acuicultura
SECRETARÍA TÉCNICA

2017 FEB 16 PM 3 28

CAMARA DE SENADORES

005910

Oficio No. CPALXIII/283/17

Ciudad de México, a 16 de febrero de 2017

Sen. Pablo Escudero Morales
Presidente de la Mesa Directiva
Presente

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 130 fracciones II, IV y XI, 138 numerales 1 y 5, 139 numeral 1, 306 numeral 3 fracción XVI y demás relativos y aplicables del Reglamento del Senado de la República, por instrucciones del Senador Ernesto Ruffo Appel, presidente de la Comisión, me permito respetuosamente solicitarle que instruya la **publicación de la Convocatoria y Orden del Día** que se adjunta, en la Gaceta Parlamentaria de los días del **16, al 22 de febrero** del presente año, tanto en su versión electrónica como impresa, relativas a la **Sexta Reunión Ordinaria** de trabajo de la Comisión de Pesca y Acuicultura, de carácter **Público**, a realizarse el próximo día **22 de febrero**, a las **16:00** horas, en la Sala 5 ubicada en Planta Baja del Hemiciclo, de la sede del Senado de la República.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo respetuoso.

Atentamente

Ing. Enrique Arturo Bermúdez Rodríguez.

Secretario Técnico.

RECIBIDO

2017 FEB 16 PM 4 55

CAMARA DE SENADORES
SECRETARIA GENERAL DE
SERVICIOS PARLAMENTARIOS

001128



COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA



Ciudad de México, a 16 de febrero de 2017

La Presidencia de la Mesa Directiva de la Comisión de Pesca y Acuicultura del Senado de la República, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 93 numeral 1, 105 numeral 1 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 130 numeral 1, fracción II, 138 numeral 2, 139 numeral 1 y 140 del Reglamento del Senado de la República, emite la siguiente:

CONVOCATORIA

A los Senadores integrantes de la Comisión de Pesca y Acuicultura del Senado de la República, se les convoca a la **SEXTA** reunión **ORDINARIA** de trabajo, de carácter **PÚBLICO**, que se llevará a cabo el próximo miércoles **22 de FEBRERO** de 2017, a las **16:00** horas, en la **Sala 5**, ubicada en **Planta Baja del Hemiciclo** de la sede del Senado de la República, conforme al siguiente proyecto de:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- Lista de asistencia y en su caso, declaración de la existencia de quórum.
- 2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso, aprobación de Acta de la sesión anterior.
- 4.- Discusión y en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictámenes:

4.1. Minutas.

4.1.1. Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y Acuacultura; y Estudios Legislativos, Segunda, que **Desecha Totalmente**, para efectos de lo dispuesto por la fracción d) del **Artículo 72 Constitucional**, el Proyecto de Decreto por el que reforman diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, **en Materia de Pesca de Fomento.**

4.2. Iniciativas.

4.2.1. Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y Acuacultura; y de Estudios Legislativos, que **aprueba con modificación**, la Iniciativa con proyecto de decreto por el se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, **en materia de bioseguridad.**

4.2.2. Proyecto de Dictamen de las Comisiones Unidas de Pesca y Acuacultura; y de Estudios Legislativos, que **aprueba con modificación**, la Iniciativa con proyecto de decreto por el que se **modifica el párrafo segundo del artículo 77 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.**

4.3. Puntos de Acuerdo.

4.3.1 Proyecto de Dictamen de la Comisión de Pesca y Acuacultura, que **aprueba con modificación**, el Punto de Acuerdo que exhorta al titular de la **Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca** a diseñar una estrategia de fortalecimiento de la inspección y vigilancia dirigida a las regiones con mayores índices de pesca ilegal en el país, como el **Golfo de California.**



COMISIÓN DE PESCA Y ACUACULTURA



5.- Asuntos Generales.

6.- Clausura de la Reunión Ordinaria de Trabajo.